



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Administrativo Oral 013 Barranquilla

Estado No. 12 De Miércoles, 03 De Mayo De 2017



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001333301320170028100	Proteccion De Los Derechos E Intereses Colectivos (Accion Popular)	Aidee Maria Alvarez Peña	Corporacion Autonoma Regional Del Atlantico-Cra	02/05/2017	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Auto Que Inadmite La Dimanda Y Concede Tres Dias Para Corregir La Demanda. (Fl. 142)

Número de Registros: 1

En la fecha miércoles, 03 de mayo de 2017, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

YAIR ANTONIO PADILLA BARRAZA

Secretaría

Código de Verificación

f49289af-9ef0-414e-b3c7-dd41665ef449